

DEL VIERNES 27 DE JULIO DE 1810.

PROVINCIA DE SÈGOVIA.

Tercer estado de las fincas de bienes nacionales que deben ponerse en venta, conforme á los reales decretos de 9 de junio y 27 de setiembre del año último.

EDIFICIOS EN SÈGOVIA.

	Productos en rs. vn.	Valores en s. vn.
Una casa inmediata al monasterio del Parral, en que habita Ignacio Rincon.....	112	1344
Otra id., que habita Pedro Rodriguez.....	120	1440
Otra id., que habita Genaro Arranz.	66	792
Otra en dicho sitio, que vive Vicente Capa.....	66	792
Otra inmediata, que habita Joaquin Marcos.....	77	924
Otra contigua al refectio monasterio, que habita Josef Juarez.....	66	792
Otra casa á la Almuzara, parroquia de San Miguel, que habita Domingo de San Alexandro.....	154	1848
Otra á Caldearcos, parroquia de San Andres, que habita la viuda de Felipe Agero.....	150	1800
Otra al mismo sitio, que habitan los hijos del mismo Felipe.....	77	924
Otra titulada la del Niño, que habita Bernardo Gonzalez.....	132	1584
Otra titulada el corral del Mudo, ó cobertizo que habita Andres Palomero.....	99	1188
Otra á la calle de Escuderos, que habita Nicolas Perez.....	850	10200
Otra á la parroquia de Santo Tomé, que habita Antonio Gordero.	110	1320
Otra á la parroquia de S. Lorenzo y calle de los Cochés, que habita Manuel Gomez.....	77	924
Otra á la de S. Juan, al sitio de la Parrilla, que habita María Alonso.	66	792
Otra á la de Sta. Eulalia, al sitio de la Muerte y Vida, que habita Patricio Arnaiz.....	198	2376
Otra á la Trinidad, que habita Francisco Alonso.....	150	1800
Otra á la parroquia de S. Clemente al sitio de la Marrana, que habita Pablo Blanco.....	77	924
Otra a la calle de Perucho, que habita Josef de Arce.....	66	792
Otra á la Pastelería, que habita Pablo Brunet.....	280	3360
Otra á la parroquia de S. Justo, que habita Juan Arroyo.....	300	3600
Otra id., que habita la viuda de Domingo Ramila.....	77	924
Otra id., que habita Bárbara de Prados.....	77	924
Una zaratana ó fabrica de corde-		

lería, que trae en arrendamiento

Antonio Sanz.....	85	1020
	<u>3532</u>	<u>42384</u>

De forma que la renta de las casas y edificios en este estado comprendidos asciende á tres mil quinientos y treinta y dos reales, y multiplicados por doce, se deduce por total valor de ellas en venta quarenta y dos mil trescientos ochenta y quatro reales vellón. Madrid 17 de mayo de 1810. = El consejero de Estado, director general de bienes nacionales, = Juan Llorente. = V.º B.º = El ministro de lo Interior, interino de Hacienda, = El marques de Almenara. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo.

IDEM CUARTO ESTADO.

TIERRAS EN CABANILLAS.

Un prado de pasto y siego al sitio de los Pradillos, de dos peonadas y media.....	75	1650
-----------------------------------------------------------------------------------	----	------

MARTIN MIGUEL.

Una tierra de pan llevar, al sitio de la Cruz de Benito, de una quarta.....	8..25½	192..17
Otra en dicho término, de media obrada poco mas ó menos.....	18..25½	412..17
Otra inmediata, de media obrada id.....	18..25½	412..17
Otra de 3 quartas poco mas ó menos, que linda hacia los Ardidos con tierra de la catedral de Segovia.....	27..17	605
Otra al Prado redondo, como de una quarta.....	8..25½	192..17
Otra al sendero de Prado redondo, como de 3 quartas.....	27..17	605
Otra id. como de media obrada....	18..25½	412..17
Otra por cima del Prado redondo, como de 3 quartas.....	27..17	605
Otra al sitio de los Cerrós, como de 3 quartas.....	27..17	605
Otra al sitio de la Herrera, como de una obrada.....	37..17	825
Otra en el mismo sitio, como de una obrada y 3 quartas.....	65	1430
Otra cerca del camino de Corpus Christi, como de obrada y media.	56.. 8½	1237..17
Otra al sitio del Humilladero, como de media obrada.....	23..25½	522..17
Otra al Labajo del cerro del campo, de obrada y media.....	45	990

Otra al sitio de Carrasalinera, como de media obrada.....	15	330
Otra al sitio de las viñas de Garcillan, como de 3 quartas.....	22..17	495
Otra hácia el Valle, como de 3 quartas.....	22..17	495
Otra inmediata al dicho sitio del Valle, como de 7 quartas.....	52..17	1155
Otra á la Mangadilla del Jordan, como de una obrada.....	30	660
Otra al sitio del cerro de la Rivi-lla, como de obrada y media....	45	990
Otra al juncal de los Arroyos, como de 3 quartas.....	22..17	495
Otra inmediata al dicho sitio, como de 3 quartas.....	22..17	495
Otra al sendero de los arroyos, como de media obrada.....	15	330
Otra al cerro de la Loma, como de 3 quartas.....	22..17	495
Otra al sitio de Valdeperro-rubio, como de una quarta.....	7..17	165
Otra al sendero del Labajo, como de una quarta.....	7..17	165
Otra al de Carrabardados, como de obrada y media.....	45	990
Otra cerca de la anterior, como de una obrada.....	30	660
Otra por cima del cerro Merme-jo, como de media obrada.....	15	330
Otra hácia Martin Miguel, como de 3 quartas.....	22..17	495
Otra al arroyo Godinos, como de obrada y media.....	45	990
Otra en dicho término hácia la Er-mita, como de media obrada....	15	330
Otra al sitio del Labajo, de Valdela-herrera, como de media quarta.	3..25½	82..17
Otra hácia las Encrucijadas, como de obrada y media.....	45	990
Otra al cerro del Campo, como de media obrada.....	15	330
Otra al sitio de la Coterá de Gar-cillan, de quarta y media.....	11.. 8½	247..17
Otra al de Carra Juarros, como de media obrada.....	15	330
Otra al de la Manga, como de una quarta.....	7..17	165
Otra al de la Poza, como de obra-da y media.....	22..17	495
Otra al de la Toledana, como de media obrada.....	7..17	165
Otra al dicho sitio como de una quarta.....	2..17	55
Otra al de los Cerrillos, como de media obrada.....	7..17	165
Otra al Cerrillo, hácia Barbados, como de 3 quartas.....	10	220
Una viña al sitio de los Tomillares, como de quarta y media.....	5	110

ABADES Y MARTIN MIGUEL.

Una tierra al sitio del Sapal, como de una obrada.....	15	330
Otra á la reguera de Hernan Diez, como de 3 quartas.....	10	220
Otra al sitio de Carravilla, como de una obrada.....	15	330
Otra en el comun de Abades y Martin Miguel frente de la Fuente Serranos, como de 5 quartas.....	17..17	385

Otra en el mismo comun, como de 5 quartas.....	17..17	385
Otra en la Carrera ancha, como de 3 quartas.....	10	220
Otra al sitio del Pico y camino de Valverde, como de 2 obradas y quarta.....	35	770

REVENGA.

Una cerca ó prado de pasto, y algo de monte cercado, titulado de las Mulas, como de 2 peonadas.....	110	2420
Otra titulada de la Cruz, como de 2 peonadas.....	80	1760
Otra titulada de las Pozas, id.....	60	1320
Un cercado de pasto, tapiado de pared doble, en término de Re-venge, como de 12 peonadas....	100	2200

AGEJAS.

Una viña al sitio del Roble, como de 2 aranzadas.....	40	880
-------------------------------------------------------	----	-----

LA CUESTA Y SUS BARRIOS.

Una tierra linar triguera, regadío, al sitio de Cerruquillo, como de obrada y media.....	70	1540
Otra id. al sitio de las Rozuelas, como de quarta y media.....	15	330
Otra junto al sitio de la Solana, como de 3 quartas.....	35	770
Otra linar triguero, regadío, al si-tio de Carravilla, de una obrada poco mas ó menos.....	35	770
Otra id. al sitio de los Erizos, co-mo de 2 obradas.....	70	1540
Otra al de la Lastrilla, como de 2 obradas.....	10	220
Otra donde llaman las Calzadillas, como de una obrada.....	6	132
Un prado donde dicen la Pra-sal-dea, como de 2 peonadas ú 8 quartas.....	80	1760
Otro abierto al sitio de las Huertas, de una peonada, ó 4 quartas....	40	880
Otro, tambien abierto, donde lla-man la Aldea vieja, como de 3½ peonadas, ó 14 quartas.....	39	858

BARRIO DE BERROCAL.

Una tierra labrantía linar y trigue-ro al sitio de la Carrera, como de media obrada.....	34	748
Un prado abierto donde llaman el Valle, como de una peonada ó 4 quartas.....	48	1056
Otro contiguo en la misma pradera, como de media peonada.....	24	528
Otro, tambien abierto, inmediato á los anteriores en dicha pradera, como de media peonada.....	24	528

2136.. 8½ 46997..17

Importan las rentas de los bienes arriba expresados dos mil ciento treinta y seis reales y ocho maravedis y medio, que multiplicados por veinte y dos, se deduce ser el valor

de todos el de quarenta y seis mil novecientos noventa y siete reales y diez y siete maravedis vellon.

EDIFICIOS EN SEGOVIA.

Una casa titulada segunda del Arenal, que habita Ignacio Holguerras.....	160	1920
Otra titulada tercera id., que habita Santiago Mateos.....	150	1800
Otra titulada primera de Sta. Ana, que habita Miguel Galindo.....	220	2640
Otra titulada primera de S. Lorenzo, que habita Baltasar Galindo.....	77	924
Otra titulada segunda de id., que habita Manuel Galindo.....	80	960
Otra á la parroquia de Sta. Eulalia, que habita Rufina Lagorda.....	176	2112
Otra baxo del atrio de Sta. Columba, que habita Miguel Montero.....	150	1800
Otra inmediata, que trae en arrendamiento dicho Montero.....	150	1800
Otra á los Cañuelos, que habita Joaquin Bermejo.....	110	1320
Otra á la calle Real, parroquia de Santa Columba, que habita Gregoria Cortazar.....	198	2376
Otra á la parroquia de Santo Tomas, que habita Antonio Franco.....	100	1200
Otra á la parroquia de S. Clemente, al sitio de la Marrana, que habita Miguel Berrocal.....	132	1584
	<u>1703</u>	<u>20436</u>

De forma que la renta de las casas y edificios en este estado comprehendidos asciende á mil setecientos y tres reales, y multiplicados por doce, se deduce por total valor de ellas en venta veinte mil quatrocientos treinta y seis reales, que unidos á los valores de las tierras expresadas al principio de este quaderno, forman la suma total de sesenta y siete mil quatrocientos treinta y tres reales y diez siete maravedis vellon. Madrid 16 de junio de 1810. = El consejero de Estado, director general de bienes nacionales, = Juan Llorente. = V.º B.º = El ministro de lo Interior, interino de Hacienda, = El marques de Almenara. = Firmado = YO EL REI = Por S. M. su ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo.

IDEM QUINTO ESTADO.

EDIFICIOS.

LUGAR DE BERNUI DE PORREROS.

Una casa con su corral, que habita Gregorio Regidor, linde con calle pública de la Taberna, y camino que va á Turégano.....	120	1440
Otra en el propio sitio, que habita Jacinto Olmos.....	120	1440

LUGAR DE ABADES.

Una casa meson con su corral en la calle del Cristo.....	400	4800
	<u>640</u>	<u>7680</u>

Importan las rentas de las casas arriba expresadas seis-cientos quarenta reales, que multiplicados por doce, se de-

duce ser el valor de todas siete mil seiscientos ochenta reales vellon.

TIERRAS.

LUGAR DE BERNUI DE PORREROS.

Una tierra labrantía de 16 obradas, al sitio titulado de Rubiales.....	680	14960
Otra al sitio de San Pedro, de una obrada.....	20	440
Otra al sitio de las Peñuelzas, de 2½ obradas.....	50	1100
Otra al sitio de las Apedreadas, de 4½ obradas.....	225	4950
Otra allí mismo, de 3 obradas.....	60	1320
Otra al sitio de la Lastra de la Mesa, de 2½ obradas.....	50	1100
Otra al sitio de las Navas, de 2 obradas.....	40	880
Otra al de los Useros, de 2½ obradas.....	50	1100
Otra al de la pradera de las Liebres, de 1½ obrada.....	30	660
Otra al sitio del prado de Redondillo, de 2 obradas.....	40	880
Otra al de los Huertos, de una quarta.....	12..17	275
Otra al mismo sitio, de una quarta.....	12..17	275
Otra al de los Blancares, de 8 obradas.....	160	3520
Otra entre las Veredas de Veladiez, de 4½ obradas.....	90	1980
Otra al sitio de las Rameras, de 2½ obradas.....	50	1100
Otra al sitio detras de la Peña-minguera, de 3½ obradas.....	70	1540
Otra al de las Derrotas, de 5 obradas.....	100	2200
Otra al de la entrada de la Calera, de una obrada y 3 quartas..	65	1430
Otra á la Peña del Rayo, de media obrada.....	25	550
Otra al sitio de la Viña cercada en la Calera, de media obrada..	10	220
Otra á los barros de la Calera, de obrada y media.....	45	990
Otra en las arroyadas de la Calera, de obrada y media.....	30	660
Otra á los Asentaderos, de 2 obradas.....	40	880
Otra á las viñas del Hoyo, encima de la Yera, de 4 obradas.....	80	1760
Otra al sitio de la Juarra de 3 obradas.....	120	2640
Otra á la Moraleja, y sitio de las Ondillas, de 2 obradas.....	100	2200
Otra al sitio del Pedazo, de Manuel de la Fuente, de 5 obradas.....	100	2200
Una huerta cercada de pared, sita en la calleja del Caz, y camino que va á Turégano, de una obrada y una quarta.....	47..17	1045
Un prado de una quarta, situado junto al de la casa de expositos de Segovia.....	12..17	275
Unas eras de trillar, de una quarta, al lado de otras de la misma casa de expositos de Segovia....	12..17	275
Una tierra de pan llevar al sitio del prado de los Caballos, de 11 obradas.....	388..2½	8552..17
Otra al camino del Molino, de 6 obradas.....	211.. 8½	4867..17

Otra al camino de Zamarramala, de 3½ obradas.....	137..17	3025
Otra á la Conejera, de una obrada y 3 cuartas.....	85..21¼	1883..25½
Otra al sitio de la Retama, de 2 obradas.....	40	880
Otra allí mismo, de una obrada y una cuarta.....	25	550
Otra al sitio de las Apedreadas, de 2½ obradas.....	134..12¾	2956.. 8¾
Otra al camino de Segovia, de 6 obradas.....	255	5610
Otra al sitio de la Priora, de obrada y media.....	30	660
Otra al sitio de los Huertos, de media obrada.....	26..29¾	591.. 8¾
Otra al sitio del Molat, de obrada y media.....	80..21¾	1773..25½
Otra al sitio de los álamos de la Calera, de media obrada.....	26..29¾	591.. 8¾
Otra en la calera, al sitio de la Peña del rayo, de una obrada.....	53..25¾	1182..17
Otra allí mismo, de una obrada....	20	440
Otra al sitio de la Peña y entrada de la Calera, de 3 cuartas.....	15	330
Otra detras de los Huertos, de 3 obradas.....	127..17	2805
Otra al sitio de Carramata, de 2 obradas.....	40	880
Otra por encima de Carramata, de 3 obradas.....	60	1320
Otra á los Aventaderos, frente de las Navas, de 2½ obradas.....	50	1100
Otra á la puentecilla del Caz, de una cuarta.....	5	110
Otra á la Cerrada, de 3 obradas...	110..21¾	2433..25¾
Otra á la Almedilla, de obrada y media.....	80..21¾	1773..25½
Otra al mismo sitio, de obrada y media.....	80..21¾	1773..25½
Otra á la cotera de Espirido, de obrada y media.....	80..21¾	1773..25½
Otra al cerro del Espino, en la Moraleja, de una obrada.....	53..25¾	1182..17
Otra al sitio de la Perera, en la Moraleja, de obrada y media....	80..21¾	1773..25½
Otra á la vereda de Matababras, en la Moraleja, de 4½ obradas.....	241..29¾	5321.. 8¾
Otra á las Paredejas, en la Moraleja, de obrada y media.....	80..21¾	1773..25½
Unas eras de trillar, de una cuarta, sitas en el camino que va de Bernoi á Segovia.....	13..14¾	295..18¾
Una tierra labrantía entre el camino de Juarros y vereda de Juan Perez, de 30 obradas.....	1350	29700
Otra al sitio del Carrascal, de 9 obradas.....	405	8910
Otra al sitio de la Toledana, de 6 obradas.....	270	5940
Otra al camino de Mazarías, de 5 obradas.....	225	4950
Otra al camino de Valverde, de 13 obradas poco mas ó menos...	585	12870
Otra al camino de S. Roque y los Lecheros, de 3 obradas.....	135	2970

Otra al sitio de entre las Mandagadas y el Pozuelo, de 15 obradas.....	337..17	7425
Otra al camino de Mazarías, de 6 obradas.....	135	2970
Otra al camino de Tajuña, de 8 obradas.....	180	3960
Otra entre los caminos de Segovia, de 17 obradas.....	382..17	8415
Otra al sitio del Gai, de 24 obradas.....	540	11880
Otra al Prado mocho, de 2 obradas.....	45	990
Otra al sitio de la Reguera del Ollar, de 64 obradas.....	480	10560
Otra entre las Dehesillas y Prado redondo, de 24 obradas.....	180	3960
Otra al sitio de las Regueras, de 10 obradas.....	75	1650
Otra al prado Randiez, de 18 obradas.....	135	2970
Otra al sitio de la Carrera ancha, de 28 obradas.....	210	4620
Otra al arroyo de la Quartera, de 20 obradas.....	150	3300
Otra al sitio de los Pontares, de 32 obradas.....	240	5280
Otra al sitio del arroyo de los Abades, de 26 obradas.....	195	4290
Otra al sitio llamado de las Manoteras, de 17 obradas.....	127..17	2805
Otra al camino de Tajuña y arroyo Abades, de 2 obradas.....	45.. 7	994..18
Otra al camino de Martin Miguel, de 2 obradas.....	45.. 7	994..18
Otra al sitio del Gai, de 3 obradas.	67..27¾	1491..27
Otra al de Fuente Serranos, de 4 obradas.....	90..14	1989.. 2
Otra al de la Fuente Nueva, de 3 obradas.....	67..27¾	1491..27
	<u>11772..12¾</u>	<u>258992.. 8¾</u>

De forma que la renta de las tierras comprehendidas en este estado asciende á once mil setecientos setenta y dos reales, doce maravedis y tres cuartillos, y multiplicados por veinte y dos, se deduce por total valor de ellas en venta doscientos cincuenta y ocho mil novecientos noventa y dos reales, ocho maravedis y medio, que unidos á los valores de las casas expresadas al principio de este mismo estado, forman la suma total de doscientos sesenta y seis mil seiscientos setenta y dos reales, ocho maravedis y medio de vellon. Madrid 26 de junio de 1810. = El consejero de Estado, director general de bienes nacionales, = Juan Llorente. = V.º B.º = El ministro de lo Interior, interino de Hacienda, = El marques de Almenara. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo.

Resúmen.

Valor de las fincas del tercer estado.	42384
Id. del cuarto.....	67433..17
Id. del quinto.....	266672.. 8¾
Total.....	<u>376489..25¾</u>